

UN CÓDICE PERDIDO
DE LA BIBLIOTECA DEL MARQUÉS DE SANTILLANA:
EL FEDÓN O DIÁLOGO SOBRE LA INMORTALIDAD DEL ÁNIMA
Y EL RESUMEN DE LA ILÍADA EN CASTELLANO POR JUAN DE MENA
(ms. 36 de la Biblioteca Menéndez Pelayo en Santander)

MARINA GURRUCHAGA SÁNCHEZ
Universidad de Cantabria

SUMARIO

1. Santillana y el Primer Renacimiento castellano.- 2. La Biblioteca de Don Íñigo López de Mendoza.- 3. Análisis codicológico y paleográfico del manuscrito.- 4. Conclusiones.

Son de todos conocidas las riquezas bibliográficas que legó en 1912 el insigne D. Marcelino Menéndez y Pelayo al Ayuntamiento de la ciudad de Santander, y, por extensión, el extraordinario acrecentamiento (en calidad y cantidad) del patrimonio cántabro a este respecto.

Con los fines de su bibliofilia y las actividades de investigación que desarrolló, fue D. Marcelino adquiriendo, gracias a sus compras en la madrileña librería anticuaria de Gabriel Sánchez, merced también a regalos que recibió durante su dirección de la Biblioteca Nacional de Madrid, e incluso algunos "extravíos" de los fondos manuscritos de esta última, fue atesorando una extraordinaria colección de códices (además de otras muchas piezas correspondientes ya al horizonte tipográfico), entre los cuales destacan por su interés los manuscritos pertenecientes al siglo XV, catalogados por

"Anuario de Estudios Medievales". 27 (1997)

M. Artigas y Sánchez Reyes en 1957¹ y objeto de un estudio de conjunto por R.M. Blasco en 1992².

Mi objetivo hoy es llamar la atención sobre un códice determinado, cuyo estudio detallado sugiere la hipótesis, interesantísima desde el punto de vista de la Historia de la Cultura en general, y del Códice Literario Castellano en particular, de una pertenencia original tan señalada como la del magnate protorrenacentista D. Íñigo López de Mendoza. No es la primera vez que la Biblioteca de D. Marcelino Menéndez Pelayo proporciona estos agradables "sustos" a quienes la frecuentamos. Recientemente ha sido descubierto un códice autógrafo de D. Francisco de Quevedo y Villegas, con sus comentarios a las "Éticas" de Aristóteles, y yo misma he tenido la oportunidad de encontrar una variante manuscrita inédita, datable de mediados del siglo XV, en la tradición textual de una "canción" del mismo D. Íñigo López de Mendoza,³ garabateada sobre las hojas de guarda de un códice cronístico datable en la primera mitad del siglo XV.

1. SANTILLANA Y EL PRIMER RENACIMIENTO CASTELLANO

La colección de D. Íñigo López de Mendoza, a pesar de su fuerte personalidad respecto al resto de bibliotecas nobiliarias coetáneas, ha de encuadrarse en un mismo momento cultural, cuyas componentes podemos rastrear gracias a las temáticas predominantes en estas reuniones librarias de la época de Juan II (y que alcanzan a su sucesor, Enrique IV): obras históricas castellanas y latinas, Patrística, pensamiento religioso altomedieval, literatura vernácula de los siglos XIV y XV, filosofía (en cuyo seno tendría sentido nuestro manuscrito), obras del humanismo italiano, tratados políticos, enciclopedias, prosa didáctica científica y literatura de "fechos curiales", esto es, relativa a las formas de vida aristocráticas⁴.

¹ *Carálogo de la Biblioteca de Menéndez Pelayo. Manuscritos*. Santander 1957. El ms. 36 se encuentra referido en la p. 67.

² *Los códices del s. XV de la Biblioteca de Menéndez Pelayo*, en *El Libro Antiguo Español*, "Actas del II Coloquio Internacional", Salamanca 1992.

³ M. GURRUCHAGA, *Un ejemplo de transmisión literaria intraestamental: el Sermón de Íñigo López de Mendoza sobre el yugo y las coyundas de la divisa de Fernando de Aragón (ms. 318 BMP) y las escrituras castellanas usuales desorganizadas*, "Signo" [en prensa].

⁴ Vid. M. GURRUCHAGA, *Los géneros de lectura en el seno de las bibliotecas aristocráticas castellanas del s. XV*, "Mnemosine" (segundo semestre 1995).

Los anteriores géneros literarios, componedores de un determinado *literary polysystem*⁵, definen un "primer período del Renacimiento en España"⁶ o "Prerrenacimiento"⁷, introducido en Castilla a partir de las influencias recogidas en la Corte Pontificia de Avignon por una serie de preladados y nobles que la frecuentaron durante los últimos años del siglo XIV. Los Concilios de Constanza y Basilea, a los que asiste entre otros el converso Don Alonso de Cartagena, obispo de Burgos y nuestro primer humanista, afirman la introducción de una tradición y cultura cuyos ecos clasicistas van llegando a Castilla desde finales del siglo XIV y cuyo auge se sitúa antes de mediados del siglo XV⁸

Producto o no de la "poligénesis" de algunos rasgos del Renacimiento, resultado de la proximidad cultural entre ambos países o de una "reacción nacionalista"⁹ que pretende equiparar los productos de la literatura castellana a las modas y aires culturales foráneos, ofreciendo el justo contrapunto al tema petrarquero *ego vir italicus*, el *Humanismo Vernáculo* describirá la actitud inicial de una nobleza patrocinadora de actividades culturales, traducciones de los temas y obras de la Antigüedad y los humanistas italianos y poseedora de ricas bibliotecas. Es en este "Primer período del Renacimiento en España", en palabras de su teórico Gómez Moreno, cuando se concreta, a partir de específicos grupos intelectuales formados en torno de ciertas casas nobles —destacando así las "Cortes literarias" de Íñigo López de Mendoza, Alonso de Cartagena y el propio Juan II—, el esfuerzo de adaptación de una serie de obras y autores con aplicaciones prácticas, según G. Serés, para "la moral, el realce de la conciencia de clase o la aquilatación de técnicas guerreras"¹⁰.

Los contactos de estos intelectuales castellanos (Mena, Villena, Cartagena, Santillana, Sánchez de Arévalo, etc.) con los humanistas italianos (Bruni, los Decembrio, Bracciolini, etc.) proporcionan nuevos materiales que

⁵I. EVAN-ZOHAR, *The position of translated literature within the literary polysystem*, "Literature and Translation", Belgium, 1978.

⁶A. GÓMEZ MORENO, *España y la Italia de los Humanistas*, Madrid 1994, p. 83.

⁷F. RICO; J.F. ALCINA, *Temas y problemas del Renacimiento Español*, en *Historia Crítica de la Literatura Española. 2/1. Siglo de Oro. Renacimiento*. Primer Suplemento, Barcelona, 1991, p. 10.

⁸J. de MENA, *Laberinto de Fortuna y otros poemas*. Estudio preliminar de G. Serés. Barcelona, 1994, p. IX.

⁹*Ibidem*, p. X.

¹⁰J. de MENA, *op. cit.* p. XIX.

traducir y divulgar y generan un debate socio-cultural, el conocido como *Debate de las Armas y las Letras*, instrumentalizado por un linaje de reciente ascenso, el de Los Mendoza. El noble letrado acumulará así nuevas prendas de diferenciación intraestamental¹¹ que poco a poco irán siendo imitadas por el resto de los aristócratas, a través de la formación de bibliotecas manuscritas cuya pauta había dado D. Enrique de Villena a principios del reinado. La competencia con la emergente clase de los letrados en la conformación de una nueva orientación cultural se solucionará, ya en el reinado de los Reyes Católicos, a favor de éstos últimos, comenzando entonces la etapa de "Renacimiento Maduro", hasta hace no demasiado tiempo erróneamente considerado el único y auténtico Renacimiento.

La biblioteca del Marqués de Santillana es, quizás, la colección manuscrita más relevante de todo el siglo XV castellano, trascendiendo en importancia el mismo reinado de Juan II, y no sólo por la cantidad de volúmenes en ella atesorados¹², sino en razón de su carácter netamente prerrenacentista. Íñigo López de Mendoza (1398-1458) es heredero de dos linajes pre-trastamaristas, los Mendoza y los Vega, enaltecidos tras los sucesos de Nájera¹³ que conformaron un grupo nobiliario, posteriormente relacionado internamente por matrimonios y alianzas estables (Manrique, Ayala, Vega y Mendoza) así como con el rey, quien premiará los servicios no incluidos entre sus obligaciones contractuales con contrapartidas económicas. El clan de los Mendoza será prototipo de la "nobleza nueva" triunfante y configurará el grupo de poder más importante de Castilla, acumulando los más altos cargos. Don Pedro de Mendoza, hijo del Marqués, gran Cardenal de España y arzobispo de Toledo, será llamado, en tiempos de los Reyes Católicos, de quién es consejero favorito, "tercer rey"¹⁴.

A la muerte de su padre D. Diego Hurtado de Mendoza y en 1404 de su hermano mayor Don García, es llamado a ocupar la dirección de su casa, en la que colaborará activamente su madre, Doña Leonor de la Vega, hasta su muerte. Instruido para las armas y la vida cortesana en compañía

¹¹H. NADER, *Los Mendoza y el Renacimiento Español*, Guadalajara, 1986.

¹²En su *Codicilo* especifica que sólo 100 de sus libros deberían conservarse en el patrimonio familiar, y los demás vendidos para el pago de deudas, regalados o devueltos.

¹³La caracterización de la familia Mendoza como linaje en ascenso está perfectamente descrita en H. NADER, *op. cit.*

¹⁴A. FRANCO SILVA, *La herencia patrimonial del Gran Cardenal de España Don Pedro González de Mendoza*, "Historia, Instituciones y Documentos", 9 (1982).

de su primo Fernán Álvarez de Toledo, futuro Conde de Alba, Don Íñigo es educado en casa de su abuela, Doña Mencía de Cisneros, viuda del poeta Garcilaso de la Vega, bajo la tutoría de su tío, el viejo Canciller Ayala. En tiempos de su curantela pasa varios años, como acompañante en el cortejo de nobles castellanos a la Coronación de Fernando de Antequera, en cuya corte permanecerá desde 1414 como Señor de Buitrago y copero del rey. Allí establecerá contactos culturales de vital importancia en la definición de su vocación bibliófila, relacionándose con Enrique de Villena (quien le dedica el *Arte de Trovar* y sus traducciones de la alegoría dantesca *Divina Comedia* y la *Eneida* al castellano), Jordi de St. Jordi (traductor al catalán de ésta última), Ausías March (conocedor de la lírica italiana), Andreu Ferrer, etc.

Su vinculación con el reino de Aragón le lleva a apoyar, ya de regreso en Castilla, las actividades de los Infantes del mismo nombre, si bien el Marqués, en las pugnas que enfrentaron a la nobleza por un lado y al rey y su valido por otro, comerciará con su adhesión ora al bando real (1437 y 1445), ora a la liga nobiliaria (1425 y 1441), como sucede en la capital batalla de Olmedo (1444). De nuevo reconciliado con su rey y adelantado en la frontera de Ágreda, su situación de franca preeminencia le proveyó de numerosas mercedes, entre las que se cuentan la solución a su favor de los pleitos familiares sobre el Real de Manzanares y Las Asturias de Santillana (c. 1445). Tras la muerte de Luna, su apoyo político se dirigirá al Infante D. Enrique. El día 5 de junio de 1455 otorga desde Jaén su Codicilo, en el que disponía la retención de su biblioteca en Guadalajara.

Asiduo participante de las Cortes Literarias de Juan II y otros nobles, sus inquietudes bibliófilas se ven reforzadas por sus estrechas relaciones políticas con Pérez de Guzmán y Cartagena. Santillana compone una obra literaria variada pero predominantemente poética, dominante durante un cuarto de siglo del campo de la creación castellana¹⁵. Comprensiva de temas religiosos, didácticos y alegóricos, ensayos de sonetos petrarquistas y poemas atribuibles a la tradición galaico-provenzal o

¹⁵Los *Proverbios* fueron un encargo de Juan II para la educación del príncipe heredero; su escritura en 1437 le erige en figura más relevante de la poesía castellana. En 1438 la *Coronación* o *Calamicleos* de Mena le consagra "oficialmente" como modelo de la combinación de armas y letras en la figura del caballero (Cf. R. LAPESA, *La cultura literaria activa en la poesía juvenil de Santillana*, "Atlante" 2 (1954).

trovadoresca¹⁶, sus composiciones están marcadas por la influencia de los Trecentistas italianos. Las obras en prosa, didáctico-morales, buscan realizar una síntesis de enseñanzas cristianas y el pensamiento clásico de Platon, Aristóteles, Ovidio y Seneca. Previamente a la obra de D. Íñigo, sólo Villena había demostrado una vastedad tal en cuanto al caudal literario puesto en juego y un desligamiento similar de los modos escolásticos; el Marqués aportará por su parte al panorama castellano la imitación consciente de los escritores latinos e italianos.

La figura de Íñigo López de Mendoza ha sido definida como el "prototipo del estamento social superior en lo que conocemos de su vida, ideas y ambiciones"¹⁷. El Prehumanismo que acaudilla le dota de las tan deseadas prendas de diferenciación intraestamental¹⁸ sentando el modelo arquetípico renacentista del caballero equilibrado. La descripción que de él realiza Hernando del Pulgar es elocuente de su consideración:

... era omne agudo e discreto... fablaba muy bien, e nunca le oían dezir palabra que no fuese de notar... Era cortés e honrador... especialmente de los omnes de ciencia... Tovo en su vida dos notables exercicios: uno en la disciplina militar, otro en el estudio de la ciencia, e ni las armas le ocupaban el estudio, ni el estudio le impedía el tiempo para platicar con los cavalleros e escuderos de su casa en la forma de las armas... Este cavallero tenía gran copia de libros, dávase al estudio, especialmente de la filosofía moral, e de cosas peregrinas e antiguas. Tenía siempre en su casa doctores e maestros con quien platicava en las ciencias y lecturas que estudiaba... e en estas cosas pasó lo más del tiempo de su retrainiento. Tenía grand fama... en muchos reinos fuera de España, pero reputaba mucho más la estimación entre los sabios... El Marqués jamás las desnuda [las armas] salvo quando viste la toga: omne estrenuo, disertísimo en letras, sy con lo uno trabaja, descansa en lo ál; ni las armas sus estudios, ni los estudios empachan sus armas¹⁹.

¹⁶Recopiladas por él mismo en Cancioneros de tipo antológico, que envía a sus familiares y amigos —Cancionero enviado a Gómez Manrique y Fernán Pérez de Guzmán— (Cf. A. GÓMEZ MORENO, *"El Prohemio e Carta" del Marqués de Santillana y la teoría literaria del siglo XV*, Barcelona 1990).

¹⁷GÓMEZ MORENO, *Ibidem*, p. XIII.

¹⁸En un contexto de lucha por la preeminencia en el favor real y relativo al *status* comparativo frente a otros nobles.

¹⁹*Op. cit.*, pp. 36-37.

Opiniones que redoblan los servidores del Marqués en los prólogos de las traducciones por él comisionadas, y que no es fácil de adivinar son eco de la que D. Íñigo podría albergar de sí mismo:

No hay otro día en el mundo en que no leáis los libros que los filósofos o poetas, e incluso la Santa Escritura o las Estorias, restando tiempo al reposo o al placer de vuestro lecho para emplearlo asiduamente en esta honesta e loable ocupación... [de tal forma] que vuestro nombre se extiende no sólo a las provincias vecinas sino también a países muy alejados²⁰

Diego de Burgos, su secretario, se pregunta

¿Cuántos hombres había antes que él en nuestro país y quiénes conocían otras lecturas que aquellas que de derecho civil o de cánones? ... Aunque no sólo los príncipes, los grandes señores y los hombres que creíamos instruidos, estaban en España privados del bien de la ciencia, sino también la multitud de hombres de menor condición donde se podía haber esperado encontrar un sabio²¹. En cuanto a este hombre, vió que desde los tiempos de Lucano, Séneca, Quintiliano y otros antiguos sabios, su patria estaba privada de tan gran riqueza, se afligió y trabajó con celo... haciendo llegar una cantidad de libros de toda especie... Él mismo los explicaba mucho, extrayendo la moralidad que las ficciones de los poetas contienen en forma velada... que se puede aplicar a los infortunios humanos²².

Según el mismo, la *translatio studii* de Italia a España ha sido realizada gracias al Marqués:

... más como el varón de alto yngenio viese por discursos de tiempos, desde Lucano a Seneca e Quintiliano e otros antiguos e savios, robada e desierta su patria de tanta riqueza, doliéndose de ello, travajó con gran diligencia para sus propios estudios e destreza e con muchas e muy claras obras compuestas del mesmo, ygualarle e compararle con la gloria de los famosos oradores de Atenas o de Academia e también de Romanos²³.

²⁰A. ZORITA, Prólogo a su traducción del *Árbol de las Batallas* de Honoré de Bonnet (Cf. SCHIFF, *op. cit.*, pp. 375-378).

²¹En alusión a la inexistencia a principios del s. XV de un Prerrenacimiento Letrado.

²²*Triunfo del Marqués* (Cit. M. SCHIFF, *La Bibliothèque du Marquis de Santillana*, Amsterdam, 1970, pp. 460-464).

²³*Ibidem*.

Posteriormente aparecerá en los mismos términos su semblanza en el *Diálogo de Vida Beata* de Lucena y en el *Libro de las Veinte Cartas* de Francisco de la Torre, así como en el prólogo de Pere Guillén de Segovia a su obra *La Gaya Ciencia* y en el *Memorial de Cosas Notables* de su descendiente Íñigo López de Mendoza. Decembrio escribe al Marqués su epitafio, *P. Candidi eulogium in Enichum Hispanum, cognomine Lupum*, y Morroni da Rieti hace otro tanto en su *Epithaphium Enici Lupi per Thomam Reatinum*²⁴.

La actitud de Don Íñigo hacia su biblioteca nos la describe él mismo:

A ruego e instancia mía, primero que en otro alguno, se han vulgarizado en este reino algunos poemas, asy como la Eneyda de Virgilio, el Libro Mayor de las Transformaciones de Ovidio, las Tragedias de Lucio Anneo Séneca, e muchas obras en que yo me he deleitado fasta este tiempo e me deleyto, e son ansy como singular reposo a las vexaciones e trabajos que el mundo continuamente trahe, mayormente en nuestros reinos²⁵.

Disposición de estudio y reflexión que, según Pidal, le hace señalar

...con mal dibujadas manos de alargado índice los pasajes que quería recordar, [anotar] con gran letra señorial las impresiones del momento de la lectura...siempre mostrando su alma medieval más ambiciosa de la erudición que... [de] los encantos del puro arte²⁶.

El alcance y significado de la bibliofilia de Santillana entronca en última instancia con las mismas preguntas referidas al fenómeno prerrenacentista castellano, al erigirse en adalid de la cultura caballeresca del mismo tinte, como lo serán Cartagena respecto de la eclesiástica y Mena de la letrada en el mismo ambiente.

²⁴*Ibidem*, pp. 468-469.

²⁵R. RUNCINI, *La biblioteca del Marchese di Santillana*, "Letterature Moderne", 8 (1968), p. 628.

²⁶R. MENÉNDEZ PIDAL, *A propósito de la biblioteca del Santillana*, "Bulletin Hispanique", X (1908), p. 408.

2. LA BIBLIOTECA DE DON ÍÑIGO LÓPEZ DE MENDOZA

La biblioteca del Marqués de Santillana se incardina en el marco de su interés como mecenas, reflejada en la actividad que desarrollan en su torno *familiares* y deudos, la mayoría conversos asimilados a la pequeña nobleza y muchos formados en Italia. Éstos han sido señalados como los auténticos prehumanistas castellanos: su capellán Pedro Díaz de Toledo²⁷ el secretario Diego de Burgos, Martín de Ávila, su ahijado Martín de Lucena, Alfonso Gómez de Zamora, Gómez Manrique, Alfonso del Madrigal, etc. le sirvieron de traductores, adaptadores y agentes literarios en Roma, Florencia y Aragón²⁸ Sus amigos Juan de Mena²⁹, Alonso de Cartagena y Enrique de Villena le dedicarán algunas obras y colaborarán con él en sus actividades intelectuales, el segundo introduciéndole directamente en los circuitos humanísticos italianos (Los Decembrio, Bruni).

Según H. Nader³⁰ la biblioteca de Santillana, junto a la de su pariente Pérez de Guzmán, señalan una gama de preferencias ajenas a las de otras familias no implicadas en los sucesos de Nájera (como los Benavente). El intercambio de libros, en esta senda diferencial, mucho más penetrada de los aires italianos, se realiza con sus amigos y aliados, como el Conde de Haro, el Duque de Alba y Juan II.

La importancia de la biblioteca de Santillana quizás ha sido exagerada por M. Schiff, lo que ha empequeñecido la consideración de las demás. Sin embargo resulta indudable su claro apartamiento, en algunos temas, de la tradición castellana, que añade a los libros sin duda poseídos por su padre, compositor de canciones³¹, el núcleo aragonés de los códices

²⁷Este es su traductor del *Fedrón* en nuestro manuscrito, el único receptor para el siglo XV de la obra según J. SIMÓN DÍAZ (*Bibliografía de la Literatura Hispánica*, III, 1. Madrid, 1953, p. 333). Sin embargo, Gómez Moreno (*Obras Completas del Marqués de Santillana*. Barcelona 1988, pp. XXVIII-XXIX) habla de otros dos ejemplares, el primero en la Biblioteca Nacional (Vitrina 17-4), al cual hace referencia M. SCHIFF (*op. cit.*, Amsterdam, 1970, p. 8) y el segundo en la Bibliothèque Nationale de Paris (esp. 458).

²⁸MENÉNDEZ PIDAL (*op. cit.*) sugiere cierta especialización temática de sus deudos a la hora de emprender las traducciones.

²⁹En este caso un mayor número de códices datables en el siglo XV nos transmiten su traducción de la *Iliada*, según J. SIMÓN DÍAZ (*Ibidem*, p. 198): el 8600, 6052, 3666 de la Biblioteca Nacional y el 3014 de la Biblioteca de Palacio.

³⁰*Op. cit.*

³¹Presente en el *Cancionero de Baena*.

de Juan Fernández de Heredia³², y otros textos, clásicos y patrísticos en general, y que son los más novedosos desde el punto de vista de la composición de las bibliotecas nobiliarias coetáneas.

Formada por obras adquiridas y otras escritas expresamente para él³³, la biblioteca contempla una gama amplísima de contenidos y autores. Entre los adscritos a la cultura humanística destacan obras de Bessarion, Giorgio de Trebisonda, Giglio Tifernate, Traversari, Manetti, Bruni y Decembrio, Dante, Petrarca y Boccaccio, Amaninno y Cecco D'Ascoli, Palmieri, Buonaccorso di Montemagno y Stefano Porcari —faltarían, según Schiff, Valla, Filelfo, Guarino, Beccadelli, Biondo, Panormitano y Bracciolini—; los clásicos y Padres de la Iglesia son Eusebio, San Juan Crisóstomo, Quinto Curcio, César, Polibio, Jenofonte, Homero, Platón, Cicerón, San Basilio, Seneca, Quintiliano, Valerio, Lucano, Suetonio, Boecio, San Agustín, Bruni, etc. Encontramos también las *Sagradas Escrituras Moralizadas*, tratados como *Del Vicio y la Virtud*, "Espejos" de Vida (Maimónides, Inocencio III) y Hagiografías (Vorágine). En cuanto a la literatura vernácula, no faltan *El Libro de Aleixandre*, las Crónicas Alfonsíes, *El Espéculo* y el *Fuero de las Leyes*, Lull (en catalán) y Eiximenis. La literatura francesa está representada por el *Roman de la Rose*, *Los Amores de Tristán e Isolda* y el *Arbre des Batailles* de Bonnet. Existen también un *Caballero Cifar* y la *Historia Troyana de Colonna*, el *Tesoro* de Brunetto Latini y algún tratado de Bartolo de Sassoferrato. Ninguna biblioteca castellana de la época se acercará en tales proporciones a esta reunión clásica y patrística; tan sólo la del III Conde de Benavente, y la del Duque de Medina Sidonia ya en el siglo XVI lo harán un tanto.

Varios autores han corregido el, por otra parte, excelente y clásico catálogo de M. Schiff³⁴, agregando y separando obras de las tomadas por éste como pertenecientes al núcleo amayorazgado en 1475 por Don Diego, I Duque del Infantado³⁵. Así, M. Penna³⁶ señala los problemas generados

³²Poseídos después del anterior por Martín el Humano y Juan I de Aragón.

³³Desde que tenía noticia de la exumación de una obra nueva por los humanistas italianos, el marqués se procuraba una copia o traducción —a veces se encuentran juntos el original y la versión castellana—.

³⁴Fue publicado por vez primera en 1905.

³⁵AHN, Fondo Osuna, legajo 1/8, doc. num. 1762.

³⁶*La Biblioteca de los Mendoza del Infantado en el siglo XV*, "Exposición de la Biblioteca de los Mendoza del Infantado", 27 (1958).

por la reconstrucción del fondo original sólo a partir del material existente en la Biblioteca Nacional, perdiéndose títulos hoy desagregados que fueron ya señalados por Amador de los Ríos³⁷. P.M. Cátedra³⁸ añade algunas referencias, como un ms. de Lucano en la Biblioteca Nazionale Baidense³⁹, la *Peregrina Historia* de Pier Candido Decembrio, parte del *Grammaticon* del mismo y el *Liber Lapidum* de Marbodius. Gómez Moreno por su parte cuenta también como pertenecientes a Santillana una traducción italiana del *De Officiis*, *De Amicitia*, *De Paradoxis*⁴⁰, la *Segunda Década* de Tito Livio⁴¹, las *Epistolae* y *Providentia Dei* de Séneca en italiano⁴², el *Comentario al Infierno de Dante* de Benvenuto da Imola y el *De Genealogia Deorum* traducido por Martín de Ávila⁴³. Ninguno de estos autores, sin embargo, señala la procedencia que apuntamos a nuestro ms. 36 BMP.

3. ANÁLISIS CODICOLÓGICO Y PALEOGRÁFICO DEL MANUSCRITO

Nos encontramos ante un ejemplo de códice "vulgar", "vernáculo" o "popular" castellano, el más característico de la producción castellana orientada a nutrir las bibliotecas nobiliarias, y del Sur Europeo en general, según la división de Gimeno Blay⁴⁴ entre una zona norte y central del subcontinente, vinculada al uso de escrituras textuales y bastardas librarías, y una zona sureña gráficamente volcada en las cursivas híbridadas.

El libro vernáculo o popular castellano, como su pariente mediterráneo "registro", manifestaría su especificidad fundamentalmente a través de la asociación de un soporte cartáceo a escrituras de este último tipo. El códice

³⁷A. AMADOR DE LOS RÍOS, *Biblioteca del Marqués de Santillana*, "Historia Crítica de la Literatura Española", VI, Madrid, 1865. El *De Vita et Moribus Philosophorum*, según GÓMEZ MORENO (ed. y estudio preliminar a I. LÓPEZ DE MENDOZA, *Las Obras Completas del Marqués de Santillana...*, op. cit., p. XXV) fue correctamente señalado por Amador.

³⁸*Ibidem*.

³⁹Fondo Castiglione 21, también citado por Amador.

⁴⁰BNM, Res. 326.

⁴¹BNM, ms. 10.804.

⁴²BNM, Res. 7.

⁴³Ms. 10221 BNM.

⁴⁴F.M. GIMENO BLAY, *A propósito del Manuscrito Vulgar del Trescientos. El escurialense K.I.6. y la minúscula cursiva libraria de la Corona de Aragón*, "Scrittura e Civiltà", XV (1995).

vernáculo, como depósito de la escrituración en vulgar que sustituye mayormente a los libros "de cámara" tradicionales, no se realiza en un único modelo sino en dos subtipologías bien definidas a través de sus indicadores paleográficos y codicológicos, según se aproximen más o menos al modelo de libro de la cultura oficial (expresado en los códigos universitario y litúrgico).

El "libro vernáculo de lujo", cartáceo con o sin inserción de vitela, que utiliza escrituras caligráficas o atraídas por el filón textual y con decoración aparejada, muestra un equilibrio de espacios y textos y tiene un tamaño medio-grande. Se hará característica desde la segunda mitad del siglo XV una orla ricamente trabajada en el folio inicial. Un libro vernáculo "popular", de factura más tosca debido al factor de retraso que introduce el lujo en la producción, cartáceo en su totalidad, con decoración corriente y meramente informativa⁴⁵, es la segunda modalidad de aparición del código vernáculo. Una serie de características codicológicas emergidas de la producción documentario-notarial (intitulaciones, falta de pautado, espacios blancos entre párrafos, invocaciones religiosas de comienzo del código, rayado como método de corrección, *claudatio* notarial en los márgenes, etc.), la cual se extiende a toda la producción escrita en vulgar, realizan su transformación, casi total para el caso castellano, de una tipología documental a otra libraria, conservando un rastro de *claudatio* y una suerte de intitulación, junto al rayado de los errores y la ausencia de decoración notable. La lectura "intensiva"⁴⁶ o humanístico-sapiencial que se realiza sobre estos códigos, lujoso y popular, en la línea del emergente movimiento Prerrenacentista, anota lecciones aprendidas y realiza glosas marginales autógrafas.

En el caso de nuestro ms. 36 BMP nos encontramos pues ante un código cartáceo, de papel bien encolado, con rastros de alisamiento. Consistente y grueso, de color marfil claro, su estado de conservación es excelente. Ostenta tres tipos de filigranas⁴⁷, ninguna de las cuales aparece

⁴⁵El carácter de "traslado" o copia de muchos de estos códigos, ejecutados con rapidez para calmar los apetitos culturales nobiliarios, hace que muchas veces falte incluso esta misma decoración informativa (títulos y calderones miniados, versalitas, etc.).

⁴⁶R. CHARTIER, *El orden de los libros. Lectores, autores, bibliotecas en Europa entre los ss. XIV y XVIII*, Barcelona, 1994, pp. 35-36.

⁴⁷Filigrana A (monte sobrevolado de pequeña cruz griega) de 46 mm.* 28 mm.; B (monograma coronado) de 67mm.*35 mm.; C (tijeras) de 47mm.*15 mm.

en el clásico repertorio de C.M. Briquet⁴⁸, si bien dos de los motivos (montaña triple y tijeras) suelen adscribirse a procedencias italiana y alemana, típicas del código lujoso o cuidado. El tercero, mixto de monograma y corona, es inclasificable. Para todos los tipos de filigranas la distancia entre veinte puntizones (35 mm.) y dos corondeles (20 mm.) es homogénea, lo que indica un alto grado de uniformidad en la elaboración.

Las medidas del código son de 293 mm.*210 mm., describiendo un código manejable, de tamaño mediano, apto para la lectura de índole privada que no necesita forzosamente el pesado atril característico de los libros de cámara. El manuscrito está completo, con evidencias de haber sido recortado para su encuadernación. La forma de plegado es in-folio. Tenemos 111 folios en total; el folio 2 es de respeto, vacío en su recto y con una tabla sencilla de contenidos en el recto. El folio 74, blanco, separa las obras de Platón y de Mena; anteriormente, el folio 73 v. está vacío de escritura.

La foliación es obra de una misma mano, posterior al trabajo de copia, ejecutada con una tinta ocre distinta de la del texto, y se encuentra en la esquina superior, sobre la segunda columna de escritura. No se han advertido errores en su despliegue.

La estructura de los 9 cuadernos es homogénea, a base de sexniones, hábito de factura importado del código humanista italiano. Existen un par de irregularidades (en el 5º cuaderno un bifolio ha sido seccionado; el 9º cuaderno se compone de 6 bifolios más un folio suelto) previstas en el plan editorial y que no enmascaran la estructura básica compositiva. El último folio del cuaderno 9º se adosa a la tapa cumpliendo funciones de hoja de guarda.

Respecto a la numeración de los fascículos, el código presenta reclamos al final de cada cuaderno, en su margen inferior, horizontalmente dispuestos salvo para el fascículo 7º y con el mismo tipo de escritura que para el texto; asimismo, en el centro de cada folio verso se advierte una signatura trazada en numeración romana que, al haber sido orillado el código, es visible sólo en ocasiones.

El sistema de pautado es con dos columnas y un número de renglones que oscila de 27 a 32 por columna de escritura; la *unité de réglure*

⁴⁸ *Les filigranes. Dictionnaire historique des marques du papier dès leur apparition vers 1282 jusqu'en 1600*, 4 vols. Reimpr. por A. Stevenson, Amsterdam 1968.

varía entre 1,46 a 1,65 en los ejemplos⁴⁹. Se ha utilizado un lápiz de plomo pardo (dato de procedencia plenamente gótica) y la perforación es sistemática, a base de punzón, en cada una de las esquinas de las cajas de escritura, de modo directo y simple⁵⁰. No hemos encontrado en la obra de J. Leroy⁵¹ un índice descriptivo adecuado. En general se trata de una *mise en page* diáfana, en la línea del *piccolo libretto de mano* italiano, con amplios espacios interlineares y grandes márgenes sin cancelaciones mediante los ástiles de las letras en las líneas de escritura extremas. La decoración por su parte es discreta, con los títulos en minio trazados por el mismo copista, y versales sencillas también miniadas, medievales *sine spatiis*.

En cuanto a la escritura, se trata de una gótica castellana libraria cursiva formada, de clara ascendencia textual, en lo que podríamos denominar una suerte de "híbrida" castellana. Con un ángulo de escritura más bien agudo, en torno a los 49°, y el correspondiente de las astas prácticamente recto, las grafías son pesadas, de fuerte contraste y gran entintamiento. El módulo es amplio, cuadrangular; el ductus combina cierto dinamismo en los giros (*sinistro g.*) de algunos ástiles y cuerpos (G, D, Y, S) con la verticalidad en la ejecución de los ástiles de P, L, Q, F, S e I largas. Las grafías, morfológicamente textualizantes⁵², se hallan bien asentadas y separadas entres sí, con escasas ligaduras (del tipo *virgulariter inferius* dominante, con presencia menor del tipo *sine virugula superius*)⁵³ y abundante fusión de curvas opuestas según las leyes de Meyer⁵⁴. El empleo de abreviaturas es moderado, como corresponde a un contexto formado de ejecución de la escritura. Se emplea el signo general de abreviación en la supresión vocálica, nasal y consonántica en general; la nota

⁴⁹FF° 12 v., 37 r., 75 r., 85 v., 103 r. A modo de muestra, el código del pautado del primero de los folios es 27LL-29LL/4,2*6,2*1,6*5,8*3 (20,8)*17,8/ UR 1,46-1,57, según los postulados de L. GILISSEN en *Un élément codicologique très peu exploité: la réglure*, "Scriptorium", 23 (1969).

⁵⁰E.K. RAND, *How many leaves at a time*, "Paleographia Latina", 5 (1927).

⁵¹*Les types de manuscrits grecs*, I.R.H.T. Paris, 1976.

⁵²Salvo la R en dos trazos típicamente cursiva y la S de doble curva en formas de estemografía (Cf. A.M. WING, *Étude de la variabilité dans la forme spatiale de l'écriture cursive*, en "Le cerveau, l'oeil et la main. Bibliologia 10", Turnhout, 1990).

⁵³En la terminología de E. CASAMASSIMA (*Tradizione corsiva e tradizione libraria nella scrittura latina del Medioevo*. Roma 1988).

⁵⁴W. MEYER, *Die Buchstabenverbindungen der sogenannten gotischen Schrift*. Ab. d. Kgl. Ges. d. Wiss. zu Göttingen, Phil.-hist. Kl., N.F. 1,6, 1897.

tironiana para ET; la letra sobrepuesta en asociación a la contracción y los signos de significado relativo para PRO—, PERO, PARA, PAR—. Se realiza un uso discreto y confuso de la puntuación, con signos diferenciados para la pausa corta y la larga, versalitas asociadas.

El trabajo corresponde a un único copista, que realiza sus correcciones en el interlineado, sin acudir al sistema de rayado, más propio del código vernáculo corriente. La tinta utilizada es ferrogálica, muy oscura, lo que en ocasiones ha dañado el papel.

Del origen del código puede extraerse una data aproximada: en el f^o 1v. se lee "Yntroduçión al libro de Platón llamado Fe/drón de la inmortalidad del anima por el / doctor Pero Días al muy generoso e virtuoso / señor su syngular señor don Yñigo Lopez / de Mendoça Marqués de Santillana conde del Real. / E las sumas de la Yliada de Omero sobre la guerra de Troya / la qual Juan de Mena tradusió del latyn en la lengua / castellana". La factura cuidada del código, junto con los anteriores datos, nos hace inclinarnos a pensar en su origen como producto del encargo del mismo D. Íñigo, posterior a 1445, fecha en la que, por cédula real del 8 de agosto se le concede el título de Marqués de Santillana y el Condado del Real de Manzanares. En efecto, las abundantes anotaciones de estudio, obra de hasta tres manos diferentes⁵⁵ (entre las que podría contarse la del propio Santillana), que extraen los nombres propios citados en el texto o acotan significados con la ayuda de llaves y manículas, prueban un interés erudito que es posible rastrear en otros códigos del Marqués.

Por la carencia de *probationes pennae* el código demuestra haber disfrutado de una existencia respetada posiblemente hasta el siglo XIX en la biblioteca Osuna.⁵⁶ No ha sufrido restauración alguna por su excelente estado de conservación, extensible a la magnífica encuadernación de estilo mudéjar, en piel sobre tabla, triple nervadura y sobresaliente del cuerpo del manuscrito. Decorada la tapa con hierros en frío en motivo floral esquematizado y diseños centrales romboidales en doble línea, concatenados, en triple

⁵⁵En los ff^o 2 r., 4 r., 4 r., 4 v., 5 r., 5 v., 6 r., 7 r., 7 v., 8 r., 8 v., 10 r., 10 v., 11 r., 11 v., 12 r., 13 r., 13 v., 14 r., 14 v., 15 r. una primera mano; la segunda, más cursiva, en los ff^o 18 v., 19 r., 29 v., 23 r., la tercera, también cursiva, en los ff^o 62 r., 68 r., 70 v., 79 r. Quizás ésta última sea la del Marqués.

⁵⁶La biblioteca de la Casa de Osuna, heredera del patrimonio de Santillana, fue comprada por el Ministerio de Fomento en 1884 e incorporada a la Biblioteca Nacional de España.

marco de hierros en entrelazo unidos en sus esquinas por líneas diagonales, podría adscribirse al estilo salmantino⁵⁷.

4. CONCLUSIONES

La consideración del ms. 36 de la Biblioteca Menéndez Pelayo de Santander, contenedor del Fedón y las Sumas de la *Iliada* de Homero de Juan de Mena, como perteneciente a la colección reunida en tiempos por el Marqués de Santillana en su palacio de Guadalajara, nos pone sobre la pista del fenómeno Prerrenacentista Castellano, así como del papel jugado en éste último por el magnate bibliófilo.

Su adscripción a la categoría de "códice vernáculo de lujo" y a la gama de escrituras cursivas castellanas nos indica que el Marqués también proveyó su biblioteca de códices ejecutados en la tradición libraria local y no sólo a partir de libros adquiridos en Italia, si bien los modos materiales de confección ideados por la estética humanista estaban ya influenciando la producción de los talleres castellanos, en lo gráfico y codicológico.

En última instancia, el "hallazgo" de un códice desgajado de la colección Osuna con anterioridad al trabajo de M. Schiff, resulta interesante tanto desde el punto de vista del historiador del libro manuscrito, como del filólogo interesado en los primeros estadios de la transmisión de dos obras de adscripción plenamente renacentista y el erudito versado en las veleidades bibliófilas de la nobleza castellana en tiempos de Juan II de Trastámara.

RÉSUMÉ

L'article qui suit présente un manuscrit originellement appartenant à la collection du Marquis de Santillana (1398-1456), le ms. 36 de la Bibliothèque de Marcelino Menéndez Pelayo à Santander (le "Fedon" ou le Dialogue sur l'immortalité de l'âme et le résumé de l'Illiade en castillien par Juan de Mena), dont la provenance resta inconnue jusqu'au présent. Une caractérisation culturelle, codicologique et paléographique du codex montre, premièrement, le panorama de la précoce Renaissance développé dans la cour littéraire de Don Íñigo López de Mendoza et, plus généralement, dans la Castille gouvernée par Juan II Trastámara.

⁵⁷Según la sistematización de M. CARRIÓN, *La encuadernación española en la Edad Media*, en H. ESCOLAR, *Historia ilustrada del libro español. Los manuscritos*, Madrid, 1993.

L'attribution typologique du manuscrit à la catégorie du "codex vernaculaire de luxe" se produit après un détaillé étude archéologique; finalement, l'examen de l'écriture nous révèle le champ libraire d'application préférent des écritures cursives castilliennes dans la première moitié du XV^e siècle.

SUMMARY

The following article describes us a manuscript (ms. 36 in the Library of Marcelino Menéndez Pelayo at Santander, the "Fedon" or the dialogue on the Soul's Immortality and the summary of the Illiad in castillian by Juan de Mena) whose origin, unknown until now, is the collection of the Marquis of Santillana (1398-1456). The cultural, codicologic and paleographic characterization of the codex shows us, at first, the panorama of the early Renaissance accomplished in the literary court of Don Íñigo López de Mendoza and, at a larger scale, in the Castile ruled by Juan Trastamara the Second. After a detailed exam, we refer typologically our manuscrypt to the category of "vernacular luxurius codex"; the cursive essence of the writing showed by the paleographical study, points out the "bookish" atmosphere where the documental writting also finds use in the first half of the fifteenth century.

Resumen en español